

DE LA

Codigo: JUR-GC-P08 Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

### **INFORME DE ACTIVIDADES**

GEOMATICA MONCALEANO SAENZ S.A.S., en mi condición de contratista, vinculado ALDESARROLLO, mediante el contrato de prestación de servicios No. CP-PR-2023-088 de fecha 28 de abril 2023, con acta de inicio del 09 de may o de 2023, atentamente presento el informe número 01 de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 09 al 23 de may o de 2023, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

	RESULTADO
OBLIGACIÓN	(Describir el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")
Obligación No. 1.	
Entregar la cartografía básica de la totalidad del distrito de Buenaventura generada de la siguiente manera y conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto:	No se ejecutó en el presente periodo
- URBANO (Escala 1:1.000) - 3.443 hectáreas.	
- RURAL (Escala 1:5.000) - 698.000 hectáreas aproximadamente. 34 CENTROS POBLADOS (Escala 1:1.000).	
Obligación No. 2.	
Adelantar la toma de información de fotografías aéreas digitales y levantamiento de datos LIDAR, conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto y entregar como mínimo lo siguiente:	Se realizó la entrega del documento BNV-
2.1. Informe control de calidad de plan de vuelo que incluya procesos solicitados y resultados obtenidospdf.	088-23-GMS-IN-Informe Plan Vuelo, el 18 de mayo de 2023, por medio del correo electrónico BNV-088-23-GMS-OF-Entrega
2.2. Informe control de calidad de vuelo ejecutado que incluya procesos ejecutados y resultados obtenidospdf.	Informe plan de vuelo, se realizaron ajustes al documento por solicitud de la interventoría y se entregó el documento BNV-088-23-GMS-IN-Informe Plan Vuelo-02 el 19 de mayo de
2.3. Informe control de calidad de los Datos GNSS - IMU que incluya procesos ejecutados y resultados obtenidospdf.	2023, por medio del correo electrónico BNV- 088-23-GMS-OF-Entrega Informe plan de vuelo-02.
2.4. Certificados de calibración, de la cámara y de IMU.	"SE CUMPLIO PARCIALMENTE"
2.5. Control de calidad de cada aerofotografía, que incluya procesos ejecutados y resultados obtenidos - SHP, DXF y .pdf.	
2.6. Vuelo Fotogramétrico, con los archivos de trayectoria de los vuelos ejecutados, que contengan recubrimientos, huellas de cada	



DE LA

Codigo: JUR-GC-P08 Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

#### **INFORME DE ACTIVIDADES**

aerofotografía, líneas de vuelo, centros de cada aerofotografía - TXT.

- 2.7. Datos GNSS IMU, Datos crudos de navegación y datos procesados con las efemérides del día de toma de vuelo RINEX.
- 2.8. Datos Offset, correspondientes a los vectores antena GPS IMU y cámara RINEX.
- 2.9. Datos GPS de la estación base, archivo de rastreo de las estaciones permanentes en el sistema MAGNA SIRGAS JPG.
- 2.10. Vistas Rápidas de las aerofotografías, de las imágenes pancromáticas, RGB e infrarroja—TIFF.
- 2.11. Aerofotografías con las correcciones radiométricas para las bandas RGB.
- 2.12. Pancromáticas e infrarrojas, sin ninguna rotación o compresión, según nomenclatura única suministrada por el IGAC.

### Obligación No. 3.

Desarrollar el componente de Control Terrestre conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto y entregar como mínimo lo siguiente:

- 3.1. Informes de cálculos y cuadro de coordenadas .pdf.
- 3.2. Informe de control de calidad comisión .pdf.
- 3.3. Metadatos.
- 3.4. Hojas de campo (formatos registro ocupaciones en campo Bases).
- 3.5. Archivos de puntos editados de las secciones transversales levantadas (elevaciones).
- 3.6. Esquema de distribución de hojas de datos, para los productos y subproductos generados.

El 19 de mayo se realizó la entrega de los siguientes documentos correspondientes al diseño de control en campo.

BNV-088-23-GMS-RP-DISEÑO\_FOTOCONTROL\_BUENAVENTUR A RURAL

BNV-088-23-GMS-DISEÑO\_FOTOCONTROL\_BUENAVENTUR A\_URBANO\_CP

BNV-088-23-GMS-DISEÑO\_FOTOCONTROL\_BUENAVENTUR A\_URBANO\_CM

Por medio del correo electrónico BNV-088-23-GMS-OF-Entrega diseño control en campo.

#### "SE CUMPLIO PARCIALMENTE"

#### Obligación No. 4.

Desarrollar el componente de aerotriangulación conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto y entregar como mínimo lo siguiente:

- 4.1. Informe control de calidad aerotriangulación .pdf.
- 4.2. Esquema del proyecto aerotriangulado, que muestra de forma gráfica los bloques fotogramétricos generados, ubicación de los

No se ejecutó en el presente periodo



.dxf.

Proceso: GESTIÓN CONTRATACIÓN

Codigo: JUR-GC-P08 DE

Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

#### INFORME DE ACTIVIDADES

puntos del ajuste y un cuadro general del proyecto de Aerotriangulación. 4.3. Aerofotografías. 4.4. Esquemas de determinación y ejecución en campo. 4.5. Fotografías rotuladas. 4.6. Hojas de campo. 4.7. Imágenes utilizadas en el proceso. 4.8. Metadatos. 4.9. Archivos de procesamiento. 4.10. Carteras de nivelación. 4.11. Insumos utilizados: efemérides, procesad, rinexy datos crudos. Obligación No. 5. Desarrollar el componente ORTOFOTOMOSAICO-ORTOIMAGEN conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto y entregar como mínimo lo siguiente: Orto fotografías georreferenciadas en formato ECW divididas en hoias de trabaio, con GSD (Ground Sampling Distance) de 8cm en área urbana, 10 cm área urbana centros poblados y 30 cm área rural. Las ortofotografías deberán presentarse con las correcciones radiométricas para las bandas RGB sin ninguna rotación o compresión, según nomenclatura IGAC. 5.1. Formato de referenciarían universal (TFW) y piramidales externas. No se ejecutó en el presente periodo 5.2. Directorio principal con el nombre del proyecto. 5.3. Orto foto - mosaico georreferenciado en formato. ECW del área total del proyecto en formato. ECW, con GSD (Ground Sampling Distance) 8cm en área urbana, 10 cm área urbana centros poblados v 30 cm área rural. 5.4. Fichatécnica: Contiene la descripción general del producto - .pdf. 5.5. Metadato, Conforme a la norma técnica colombiana NTC 4611 - .pdf. 5.6. MDT Modelo digital de terreno utilizado en la orto rectificación y elementos de captura - xyz y



DE LA Coc

Código: JUR-GC-P08 Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

<ul> <li>5.7. Entregar los Modelos Digitales de Superficie MDM, en formato TIF con una grilla de 1mx1m a partir de la toma de datos LIDAR con densidad de 10 puntos por metros cuadrado, de las siguientes zonas:</li> <li>Cabecera municipal del municipio de Buenaventura en un área de 3.443 Hectáreas.</li> <li>34 centros poblados del municipio de Buenaventura.</li> </ul>	
5.8. Informe control de calidad Ortofotomosaico.	
Obligación No. 6.	
Generar la cartografía vectorial del Distrito de Buenaventura (temática) para los siguientes niveles de información espacial: Geodesia; Vivienda, ciudad y territorio, Transporte, Hidrografía, Curvas de nivel, Coberturas de tierra especiales, Límites e Infraestructura de servicios. De acuerdo con las especificaciones técnicas del IGAC.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 7.	
Desarrollar el componente de PROCESAMIENTO LIDAR conforme a lo señalado en el documento técnico de soporte y MGA del proyecto y entregar como mínimo lo siguiente:	
7.1. Informe técnico actividades en campo.	
7.2. Informe control de calidad procesamiento LIDAR.	
7.3. Datos crudos.	
7.4. Nube de puntos en formato LAS, o datos de radar en formato TIFF.	No se ejecutó en el presente periodo
7.5. MDT según corresponda a saber: líneas de quiebre en formato vectorial tridimensional, nube de puntos en formato LAS, o datos de radar en formato TIFF.	
7.6. Modelo Digital de Superficie (MDS) con densidad de 8 puntos/m2 promedio en formato binario. LAS, dividido en hojas de trabajo y del área total de proyecto.	
7.7. Registros fotográficos.	
7.8. Metadatos de todos los productos generados NTC4611.	
Obligación No. 8.	No se ejecutó en el presente periodo



DE LA Codigo: JUR-GC-P08 Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

Realizar el documento técnico de diagnóstico de potenciales centros poblados a considerar para futuros proyectos donde se realice estudios de riesgos y ordenamiento territorial.	
Obligación No. 9.	El 18 de mayo se realizó la entrega del
Implementar una estrategia de información, comunicación y apropiación de la información geográfica del Distrito, a través de boletines, cuñas radiales, material de socialización, redes sociales.	documento BNV-088-23-GMS-PG-Estrategia de información y comunicación-01, vía correo electrónico con asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Entrega Estrategia de información y comunicación-01.
	"CUMPLIDO PARCIALMENTE"
Obligación No. 10.	
Realizar talleres en el Distrito de Buenaventura de socialización y apropiación en la etapa inicial, media y final del proyecto, mínimo una (1) en área urbana y una (1) en área rural, mínimo seis (6) talleres en total, con funcionarios de la administración, actores involucrados y comunidad. Aproximadamente veinte (20) personas.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 11.	
Realizar entrega a ALDESARROLLO y Alcaldía Distrital de Buenaventura los productos finales del proyecto de la cartografía básica.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 12.  Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.	Se dio cumplimiento a condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta en el periodo.
	"SE CUMPLIO"
Obligación No. 13.	Se ejecutaron los recursos asignados,
Ejecutar los recursos asignados, exclusivamente para el objeto definido y dentro de los tiempos y términos establecidos en el proyecto.	exclusivamente para el objeto definido y dentro de los tiempos y términos establecidos en el proyecto.
	"SE CUMPLIO"
Obligación No. 14.	
Presentar mensualmente y cuando sea requerido, de manera oportuna los informes de avance del contrato solicitados por el supervisor o interventor.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 15.	Se cumplió técnicamente con la descripción técnica de cada uno de los objetivos,



DE LA

Codigo: JUR-GC-P08 Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

#### **INFORME DE ACTIVIDADES**

Cumplir técnicamente con la descripción técnica actividades y sub actividades, establecidas en de cada uno de los objetivos, actividades y el proyecto. subactividades, establecidas en el proyecto. "CUMPLIDO PARCIALMENTE" Se entregó pago de parafiscales y seguridad Obligación No. 16. social y Certificado de pago aportes sistema Realizar oportunamente el pago de parafiscales y general de seguridad social y parafiscales con seguridad social conforme al artículo 23 de la Lev primera factura el 23 de mayo, via correo 1150 de 2007 y acreditar estar al día para cada uno electrónico con asunto. BNV-088-23-GMSde los giros que realice ALDESARROLLO. OF-Factura primer pago Producción de cartografía básica. "CUMPLIDO PARCIALMENTE" Obligación No. 17. No se ejecutó en el presente periodo Suscribir actas de recibo final. Obligación No. 18. Se brindó asistencia presencial, telefónica y/o remota a las solicitudes realizadas a través Brindar asistencia presencial, telefónica y/o remota interventoría o ALDESARROLLO en un a las solicitudes realizadas a través interventoría o tiempo prudencial. ALDESARROLLO de manera oportuna. "SE CUMPLIO" Obligación No. 19. Se dispuso de los recursos físicos, humanos Disponer de los recursos físicos, humanos y y tecnológicos necesarios y requeridos para el tecnológicos necesarios y requeridos para el desarrollo de las actividades. desarrollo de las actividades y cumplir con el contrato en las condiciones pactadas. "SE CUMPLIO" Obligación No. 20. Cumplir con los lineamientos y estándares técnicos para la producción de cartografía y No se ejecutó en el presente periodo productos del proyecto, de acuerdo con la Resolución IGAC No. 853 de 2022, y demás normas de calidad y actos resolutivos relacionados. Obligación No. 1. Se realizó la solicitud de entrega de información del Distrito a cargar en la Desarrollar el presente componente conforme a lo plataforma, el 12 de mayo de 2023, mediante señalado en el documento técnico de soporte. el correo electrónico con asunto. BNV-088-MGA y demás documentos técnicos del proyecto. 23-GMS-OF-Solicitud información. Se obtuvo respuesta del Distrito el 16 de mayo (la información se encuentra en revisión).



DE LA VO

Codigo: JUR-GC-P08 Versión: 01 Fecha versión: 01-03-2018

	"CUMPLIDO PARCIALMENTE"
Obligación No. 2.	
Entregar una plataforma de software de Sistema de Información Geográfico –SIG-, que suministre información catastral y de riesgos de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el análisis de requerimientos.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 3.	
Garantizar la disponibilidad y gestión en la plataforma de software geográfica implementada de manera eficiente las diferentes fuentes de información geográfica y alfanumérica con licenciamiento a un año, multiusuario y en ambiente Web.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 4.	
Generar a través de la plataforma implementada la posibilidad de realizar análisis espacial sobre la información de catastro, gestión del riesgo y amenazas, ordenamiento territorial y gestión urbanística.	
Módulos:	
- Administrativo: Administrador de usuarios, generador de claves y permisos de edición y/o visualización.	
- De cargue: Módulo para que el cliente cargue información geográfica y alfanumérica en la base de datos existente.	
- De edición: permite actualizar, editar o estructurar la información cargada en la base de datos.	No se ejecutó en el presente periodo
- De visualización mapas 3D: visor web de la información 3D existente acorde al modelo de datos establecido por el cliente (Leyenda, convenciones, colores).	
- De visualización 360°: visor web de imágenes panorámicas 360° georreferenciadas.	
- De Búsqueda: búsqueda de datos específicos acorde a parámetros establecidos por el cliente (nombre, dirección, ubicación geográfica, estrato, barrio, etc.).	
- Detrazabilidad: Usuarios conectados, cambio y/o modificación de datos usuario que lo realizo, fecha, hora.	



GESTIÓN Proceso: CONTRATACIÓN

Código: JUR-GC-P08 Versión: 01 DE LA

Fecha versión: 01-03-2018

Propia de ordenamento territorial.  Estadístico: Reporte estadístico de uso de la plataforma. Accesos, cambios, cargue de información, espacio en disco.  Comparativo: Multitemporal visualización y análisis de información de diferentes años (si existe).  Obligación No. 5.  Realizar capacitación a los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Buenaventura y demás actores del proyecto en el manejo del software.  Obligación No. 6.  Entregar los manuales de usuario: Documentos de soporte y explicativos de cada uno de los geoprocesos entregados.  Obligación No. 7.  Garantizar como mínimolas siguientes categorías de funciones para la realización del Sistema de Información que se ha introducido y es útil para la información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.  Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL vinculada a los elementos espaciales.  Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.  Obligación No. 11.  No se ejecutó en el presente periodo	- POT: Geo consultas y cargue de información	
plataforma. Accesos, cambios, cargue de información, espacio en disco.  Comparativo: Multitemporal visualización y análisis de información de diferentes años (si existe).  Obligación No. 5.  Realizar capacitación a los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Buenaventura y demás actores del proyecto en el manejo del software.  Obligación No. 6.  Entregar los manuales de usuario: Documentos de soporte y explicativos de cada uno de los geoprocesos entregados.  Obligación No. 7.  Garantizar como mínimolas siguientes categorías de funciones para la realización del Sistema de Información Geográfico –SIG.  Visualización: Recuperar y visualizar la información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.  Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL vinculada a los elementos espaciales.  Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	propia de ordenamiento territorial.	
análisis de información de diferentes años (si existe).  Obligación No. 5.  Realizar capacitación a los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Buenaventura y demás actores del proyecto en el manejo del software.  Obligación No. 6.  Entregar los manuales de usuario: Documentos de soporte y explicativos de cada uno de los geoprocesos entregados.  Obligación No. 7.  Garantizar como mínimolas siguientes categorías de funciones para la realización del Sistema de Información Geográfico –SIG.  - Visualización: Recuperar y visualizar la información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.  - Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL vinculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	plataforma. Accesos, cambios, cargue de	
Realizar capacitación a los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Buenaventura y demás actores del proyecto en el manejo del software.  Obligación No. 6.  Entregar los manuales de usuario: Documentos de soporte y explicativos de cada uno de los geoprocesos entregados.  Obligación No. 7.  Garantizar como mínimolas siguientes categorías de funciones para la realización del Sistema de Información Geográfico –SIG.  - Visualización: Recuperar y visualizar la información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.  - Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL unculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	análisis de información de diferentes años (si	
Alcaldía Distrital de Buenaventura y demás actores del proyecto en el manejo del software.  Obligación No. 6.  Entregar los manuales de usuario: Documentos de soporte y explicativos de cada uno de los geoprocesos entregados.  Obligación No. 7.  Garantizar como mínimo las siguientes categorías de funciones para la realización del Sistema de Información Geográfico –SIG.  - Visualización: Recuperar y visualizar la información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.  - Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL unculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	Obligación No. 5.	
Entregar los manuales de usuario: Documentos de soporte y explicativos de cada uno de los geoprocesos entregados.  Obligación No. 7.  Garantizar como mínimolas siguientes categorías de funciones para la realización del Sistema de Información Geográfico –SIG.  - Visualización: Recuperar y visualizar la información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.  - Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL vinculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	Alcaldía Distrital de Buenaventura y demás actores	No se ejecutó en el presente periodo
soporte y explicativos de cada uno de los geoprocesos entregados.  Obligación No. 7.  Garantizar como mínimolas siguientes categorías de funciones para la realización del Sistema de Información Geográfico – SIG.  - Visualización: Recuperar y visualizar la información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.  - Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL vinculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	Obligación No. 6.	
Garantizar como mínimo las siguientes categorías de funciones para la realización del Sistema de Información Geográfico –SIG.  - Visualización: Recuperar y visualizar la información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.  - Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL vinculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  - Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	soporte y explicativos de cada uno de los	No se ejecutó en el presente periodo
de funciones para la realización del Sistema de Información Geográfico –SIG.  - Visualización: Recuperar y visualizar la información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.  - Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL vinculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	Obligación No. 7.	
información que se ha introducido y es útil para ubicar algún elemento o un patrón a simple vista.  - Consulta espacial: Visualización de una instrucción SQL vinculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  - Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  - Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  - Obligación No. 10.  - Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.  - No se ejecutó en el presente periodo  - No se ejecutó en el presente periodo  - No se ejecutó en el presente periodo	de funciones para la realización del Sistema de	
instrucción SQL vinculada a los elementos espaciales.  - Consulta no espacial: Instrucción SQL no vinculada a los elementos espaciales.  Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.  No se ejecutó en el presente periodo  No se ejecutó en el presente periodo	información que se ha introducido y es útil para	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 8.  Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.  No se ejecutó en el presente periodo  No se ejecutó en el presente periodo	instrucción SQL vinculada a los elementos	
Modelo de datos conceptual, lógico y físico de la plataforma.  No se ejecutó en el presente periodo		
Obligación No. 9.  Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.  No se ejecutó en el presente periodo  No se ejecutó en el presente periodo	Obligación No. 8.	
Acceso a la base de datos con información normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.  No se ejecutó en el presente periodo  No se ejecutó en el presente periodo		No se ejecutó en el presente periodo
normalizada y depurada según los parámetros establecidos en el modelo de datos.  Obligación No. 10.  Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.  No se ejecuto en el presente periodo	Obligación No. 9.	
Acceso al servidor de mapas instalado para el funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	normalizada y depurada según los parámetros	No se ejecutó en el presente periodo
funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas geográficas.	Obligación No. 10.	
Obligación No. 11. No se ejecutó en el presente periodo	funcionamiento de la plataforma con el fin de permitir la publicación de nuevas capas	No se ejecutó en el presente periodo
	Obligación No. 11.	No se ejecutó en el presente periodo



DE LA

Código: JUR-GC-P08 Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

Disponibilidad de la plataforma web de manera independiente para el acceso a los metadatos de la información geográfica centralizada en la base de datos.	
Obligación No. 12.	
Generación de formularios de consulta y actualización de información.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 13.	
Talleres de transferencia de conocimiento (40 horas).	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 14.	
Captura: Imágenes 360: Captura en campo de imágenes panorámicas 360° georreferenciadas, cargue y visualización en el módulo 360° de 252 Kilómetros del área urbana.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 15.	
Entregar en la entidad territorial 3 estaciones de trabajo debidamente instalados y puestos en funcionamiento, que cuenten como mínimo con lo siguiente:	
Procesador de última generación alto procesamiento de datos e imágenes, mínimo con las siguientes características.	
- Board	No se ejecutó en el presente periodo
- Fuente de poder 850W	
- RAM DDR4 32 GB	
- DISCO DURO SOLIDO 1 TB	
- Monitor 27" MOUSE yTECLADO	
- Instalado en sitio	
- Entrega de garantía proveedor	
Obligación No. 16.	
Entregar en la entidad territorial una pantalla Inteligente 65", cámara mínimo de 13mp, con WIFI, debidamente instalada en sitio y puesta en funcionamiento. Entrega garantía proveedor.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 17.	
Entregar documentos de recibo a satisfacción del hardware por la entidad territorial de Buenaventura.	No se ejecutó en el presente periodo



DE LA

Código: JUR-GC-P08 Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

Obligación No. 18.	Se dio cumplimiento a condiciones jurídicas,
Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.	técnicas y económicas presentadas en la propuesta en el periodo.
coordinates presentadas en la propuesta.	
	"SE CUMPLIO"
Obligación No. 19.	Se ejecutaron los recursos asignados,
Ejecutar los recursos asignados, exclusivamente para el objeto definido y dentro de los tiempos y términos establecidos en el proyecto.	exclusivamente para el objeto definido y dentro de los tiempos y términos establecidos en el proyecto.
	"SE CUMPLIO"
Obligación No. 20.	
Presentar mensualmente y cuando sea requerido, de manera oportuna los informes de avance del contrato solicitados por el supervisor o interventor.	No se ejecutó en el presente periodo
Obligación No. 21.	Se cumplió técnicamente con la descripción
Cumplir técnicamente con la descripción técnica de cada uno de los objetivos, actividades y subactividades, establecidas en el proyecto.	técnica de cada uno de los objetivos, actividades y sub actividades, establecidas en el proyecto.
	"CUMPLIDO PARCIALMENTE"
Obligación No. 22.	Se entregó pago de parafiscales y seguridad
Realizar oportunamente el pago de parafiscales y seguridad social conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditar estar al día para cada uno de los giros que realice ALDESARROLLO.	social y Certificado de pago aportes sistema general de seguridad social yparafiscales con primera factura el 23 de mayo, via correo electrónico con asunto. BNV-088-23-GMS-OF-Factura primer pago Producción de cartografía básica.
	"CUMPLIDO PARCIALMENTE"
Obligación No. 23.	No se ejecutó en el presente periodo
Suscribir actas de recibo final.	THO 30 GJOULIU OTTOL PICSOLILO POLIULU
Obligación No. 24.	Se brindó asistencia presencial, telefónica y/o remota a las solicitudes realizadas a través
Brindar asistencia presencial, telefónica y/o remota a las solicitudes realizadas a través interventoría o ALDESARROLLO de manera oportuna.	remota a las solicitudes realizadas a través interventoría o ALDESARROLLO en un tiempo prudencial.
	"SE CUMPLIO"
Obligación No. 25.	Se dispuso de los recursos físicos, humanos
Disponer de los recursos físicos, humanos y tecnológicos necesarios y requeridos para el	y tecnológicos necesarios y requeridos para el desarrollo de las actividades.



DE LA

Código: JUR-GC-P08 Versión: 01

Fecha versión: 01-03-2018

#### **INFORME DE ACTIVIDADES**

desarrollo de las actividades y cumplir con el contrato en las condiciones pactadas.

"SE CUMPLIO"

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Cordialmente,

Firma Contratista

JESUS ENRIQUE MONCALEANO SAENZ

Representante Legal GMS

C.C. 80.170.266

Celular: 3057106086

23 de may o de 2023